



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración
y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Organización de Empresas / [Business Organization](#)

1.1. Código / Course number

16745 / [16745](#)

1.2. Materia/ Content area

Materia 3. Organización (Organización de Empresas) / [3. Organization \(Business Organization\)](#)

1.3. Tipo / Course type

Formación obligatoria / [Compulsory](#)

1.4. Nivel / Course level

Grado/ [Degree](#)

1.5. Curso / Year

2º / [Second one \(ADE\)](#)
4º / [Fourth one \(DADE\)](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo / [Second one \(ADE\)](#)
Primero/ [First one \(DADE\)](#)

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 ECTS / [6 ECTS](#)

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Es muy recomendable haber cursado previamente asignaturas relativas a fundamentos de Administración y Dirección de Empresas



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimum attendance requirement**

Los estudiantes deberán asistir al menos al 50% de las clases y sesiones de actividades complementarias programadas.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo docente está integrado por profesores del siguiente departamento:
The faculty is composed of professors from the following department:

Departamento de Organización de Empresas
Módulo E 8
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
c/ Francisco Tomás y Valiente, 5
Universidad Autónoma de Madrid
28049 Madrid
Secretaría: Despacho E-8-311
Tel.: (+34) 91 497 4398
Fax: (+34) 91 497 2994
administración.organizacion.empresas@uam.es
Web:
http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888139979/subhomeDepartamento/Organizacion_de_Empresas.htm

Los profesores concretos encargados de la docencia de cada asignatura aparecen en los horarios de cada curso académico, disponibles en la siguiente página web:/ The concrete professors in charge of teaching each subject can be seen in each academic course Schedule, which is available at the following web page:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242650730114/contenidoFinal/Horarios_y_aulas.htm?idenlace=1242661251796 Los coordinadores de cada asignatura pueden consultarse en la misma página web./ Each subject coordinator can be seen also at the same web page.

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

La asignatura conjuga contenidos esenciales para comprender las organizaciones y su funcionamiento (estudios de la organización y comportamiento organizativo) desde tres perspectivas teóricas (moderna, simbólico-interpretativa y postmoderna) con los aspectos prácticos de la



Asignatura: Organización de Empresas

Código: 16745

Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Nivel: Grado y Doble Grado

Tipo: Formación obligatoria

Nº. de Créditos: 6 ECTS

función organizativa mediante una metodología de aprendizaje colaborativo que busca el desarrollo de una serie de competencias personales precisas para intervenir en las organizaciones contemporáneas. Fomenta el espíritu crítico del estudiante al invitarle a contrastar las tres perspectivas predominantes en los estudios contemporáneos de la organización, superando planteamientos caducos de tipo funcional y estructuralista, haciéndole capaz de construir su propia visión del mundo organizativo. De este modo se le ofrece la oportunidad de reflexionar sobre las organizaciones y prepararse para llevar a cabo su vida profesional en ellas considerando que el cambio es consustancial con la organización.

En suma, se pretende que el estudiante conozca las organizaciones actuales y actúe en ellas. Que entienda cómo funcionan las organizaciones reales y cómo podemos incidir en su diseño. Es decir, comprender cómo interactúan los diferentes elementos organizativos y cómo afectan al rendimiento; aprender a diseñar estructuras y sistemas organizativos que respondan a las necesidades sociales, económicas y ambientales para proporcionar un servicio eficiente; manejar entornos dinámicos y abordar los problemas mediante reestructuraciones organizativas; incrementar la eficiencia y la motivación; crear organizaciones con un compromiso ético y sensibles a las demandas sociales. Esto es, saber crear entornos en los cuales los miembros de la organización sean valorados, tratados equitativamente, se fomente su conducta proactiva, se realice su potencial y sean motivados adecuadamente. Las competencias a desarrollar mediante la asignatura son las siguientes:

Genéricas:

- Capacidad teórica de análisis y síntesis (CG1).
- Capacidad creativa para encontrar nuevas ideas y soluciones (CG3).
- Capacidad para detectar oportunidades y amenazas (CG4).
- Capacidad para rendir bajo presión (CG5).
- Capacidad de negociación (CG6).
- Capacidad para tomar decisiones (CG7).
- Capacidad crítica y de autocrítica (CG8).
- Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar (CG9).
- Capacidad de liderazgo: habilidad para convencer, influir y motivar a otros. (CG11).
- Habilidad para trabajar en un contexto de carácter internacional (CG15).
- Habilidad para la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información pertinentes al ámbito de estudio (CG16).
- Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia (CG17).



Asignatura: Organización de Empresas

Código: 16745

Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Nivel: Grado y Doble Grado

Tipo: Formación obligatoria

Nº. de Créditos: 6 ECTS

- Habilidades para la presentación en público de trabajos, ideas e informes (CG18).
- Iniciativa y espíritu emprendedor (CG19).
- Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho (CG20).
- Saber gestionar eficazmente el tiempo (CG23).

Específicas:

- Diseñar y gestionar proyectos empresariales (CE10).
- Dominar el diseño de las estructuras organizativas y saber identificar todas las variables que intervienen en la toma de decisiones empresariales (CE11).
- Organización y planificación de los conocimientos adquiridos de forma que configuren una plataforma para la adquisición de conocimientos avanzados para la práctica de la alta dirección empresarial o para la investigación en el área empresarial (CE15).
- Saber formular, evaluar y seleccionar las estrategias empresariales (CE23).
- Tomar decisiones empresariales aplicando diferentes modelos teóricos (CE25).

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN

TEMA 1: Los estudios de la organización.

TEMA 2: Evolución de la Teoría de la Organización.

SEGUNDA PARTE: CONCEPTOS Y TEORÍAS BÁSICAS

TEMA 3: La organización y el entorno.

TEMA 4: La estructura social de la organización.

TEMA 5: Organización y tecnología.

TEMA 6: La cultura organizativa.

TEMA 7: La estructura física de las organizaciones.



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración
y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

TEMA 8: Poder, control y conflicto en la organización.

TERCERA PARTE: ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA

TEMA 9: La teoría de la organización en la práctica.

TEMA 10: Nuevos desarrollos de la teoría de la organización.

TEMA 11: Comportamiento organizativo.

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Básica

- HATCH, M.J. with CUNLIFFE, A.L. (2012): *Organization Theory. Modern, Symbolic, and Postmodern Perspectives*. 3rd. ed. Oxford: Oxford University Press.



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

Complementaria

- CLEGG, S.R.; C. HARDY and W.R. NORD (eds.) (1996): *Handbook of Organizational Studies*. London: SAGE Publications.
- CLEGG, S.R.; KORNBERGER, M., & PITSIS, T. (2015): *Managing and Organizations. An Introduction to Theory and Practice*. 4th ed. London: SAGE.
- CUNLIFFE, A.L. (2008): *Organization Theory*. London: SAGE.
- CUNLIFFE, A.L. (2014): *A very short, fairly interesting and reasonably cheap book about management*. 2nd. ed. London: SAGE.
- GREY, C. (2013): *A very short, fairly interesting and reasonably cheap book about studying organizations*. 3rd. ed. London: SAGE.
- HATCH, M.J. (2011): *Organizations: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- HODGE, B.J.; W. P. ANTHONY and L. M. GALES (2002): *Organization Theory: A Strategic Approach*. 6th. Ed. Pearson.
- JONES, G.R. (2008): *Teoría organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones*. Naucalpan de Juárez, Edo. de México: Pearson.
- OSTERWALDER, A. e Y. PIGNEUR (2011): *Generación de modelos de negocio*. Bilbao: Deusto.

Adicionalmente, los estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma “Moodle” (moodle.uam.es) diversos materiales didácticos complementarios, entre ellos una “Guía de estudio” para cada uno de los temas incluidos en el programa.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

Los dos ejes metodológicos de la asignatura son la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el aprendizaje activo y participativo. Estas premisas convergen en un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y basado en su compromiso continuado. Este compromiso permite realizar una evaluación continuada de su esfuerzo y avance. La didáctica de la asignatura se centra en algunas técnicas de aprendizaje colaborativo por parte del estudiante como son el *Aprendizaje basado en problemas (Problem-based learning, PBL)* y el *Método del caso*

-Actividades presenciales:

- Exposiciones y comentarios sobre los contenidos del programa.
- Actividades prácticas (PBL, Método del caso, etc.).

Estas actividades podrán comprender, entre otras, las siguientes:



Asignatura: Organización de Empresas

Código: 16745

Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Nivel: Grado y Doble Grado

Tipo: Formación obligatoria

Nº. de Créditos: 6 ECTS

- Tutoría grupal.
- Elaboración en el aula por parte de los estudiantes del siguiente trabajo a presentar.
- Resolución por parte del profesor de dudas relativas a los trabajos a presentar, o a los contenidos teóricos.
- Ronda de preguntas a los estudiantes sobre diferentes aspectos teóricos y prácticos (trabajos) de la asignatura. La respuesta será calificada, y esta calificación personal completará la evaluación de cada trabajo entregado.
- Presentación por parte de los estudiantes de los contenidos (en parte o en su totalidad) de algunos de los trabajos realizados.

-Actividades dirigidas:

- Trabajo sobre el material y la bibliografía recomendada
- Aprendizaje basado en problemas y casos.
- Docencia a través de la Red: se publicarán en “Moodle” distintos materiales didácticos (presentaciones teóricas de los temas, enlaces, ejercicios, textos de ampliación, etc.) .
- Tutorías: tanto presenciales (los días preestablecidos, o bien mediante cita previamente establecida por correo electrónico), como virtuales (mediante correo electrónico).
- Aprendizaje colaborativo: se basa en la colaboración entre los estudiantes, que trabajarán en equipos e individualmente.



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

- Solución de un problema organizativo, o estudio de casos.
- Presentaciones.
- Pruebas de conocimientos.
- Participación en los debates en clase, comentario de textos.

Nota: esta relación de actividades es orientativa, y puede complementarse con otras también orientadas hacia el aprendizaje colaborativo. El profesor responsable de cada grupo especificará las actividades y metodologías a desarrollar.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

Actividad didáctica / <i>Learning task</i>	Horas <i>Hours</i>	ECTS <i>ECTS</i>
Asistencia a clases teóricas en aula	28	1,12
Asistencia a clases prácticas en aula	14	0,56
Trabajos individuales	5	0,20
Trabajos en grupo	70	2,80
Asistencia a tutorías programadas	2	0,08
Estudio y preparación de exámenes	30	0,72
Seminario o actividades colectivas obligatorias	1	0,20
CARGA TOTAL EN HORAS DE TRABAJO	150	6

De las cuales:

- Actividades presenciales: 45 horas.
- Actividades no presenciales: 105 horas.



Asignatura: Organización de Empresas

Código: 16745

Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Nivel: Grado y Doble Grado

Tipo: Formación obligatoria

Nº. de Créditos: 6 ECTS

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Métodos de evaluación: Todas las actividades del estudiante serán evaluadas de acuerdo con el nivel de conocimiento que muestre en ellas, así como con el grado de destreza exhibido con respecto a las competencias requeridas (capacidad de análisis, de síntesis, etc. Véase la relación completa de competencias en la p. 4).

Porcentaje en la calificación final:

- a) Trabajo sobre el problema organizativo (o casos): 55%
Se valorará la habilidad en la elección del problema, la recogida de datos, la elaboración del problema (o casos) de acuerdo con el programa (aplicación adecuada de los conceptos teóricos al problema concreto) y las competencias mostradas en su realización (competencias genéricas antes citadas -excepto la CG18- y las específicas)
- b) Presentación del trabajo (o casos): 10%
Se valorará la competencia CG18.
- c) Pruebas de conocimientos: 20%
Se valorará el grado de conocimiento del programa mostrado por el estudiante.
- d) Participación y asistencia: 10%
- e) Comentario de textos: 5%
Se valorará la CG1; este ítem de evaluación podrá omitirse y agregarse al d).

La calificación final se obtendrá calculando el promedio simple de las calificaciones parciales citadas.. Los estudiantes observarán una conducta adecuada sin entorpecer en ningún momento la dinámica docente. No está permitido el uso en clase de dispositivos electrónicos (ordenadores, tabletas, *smartphones*, etc.) sin la autorización previa, expresa e individualizada del profesor. Todos los trabajos se ajustarán a unos criterios profesionales de presentación (portada, paginación, índice, bibliografía, etc., cuando proceda).

Calificación final en primera matrícula

Convocatoria ordinaria

La calificación final dependerá del nivel de asistencia del estudiante:



Asignatura: Organización de Empresas

Código: 16745

Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Nivel: Grado y Doble Grado

Tipo: Formación obligatoria

Nº. de Créditos: 6 ECTS

a) Si el estudiante no alcanza una asistencia igual al 10% de las clases y actividades de asistencia obligatoria impartidas, será calificado como “No evaluado”.

b) Si el estudiante supera el 10% de asistencia, será evaluado y su calificación final -como se ha indicado antes-será el promedio de los trabajos que presente (incluyendo las pruebas individuales de conocimiento). Para superar la asignatura será necesario entonces cumplir las siguientes condiciones:

- a. alcanzar una puntuación en promedio igual o superior a cinco puntos sobre un total máximo de diez.
- b. asistir como mínimo al 50% de las clases impartidas.

Se recomienda a los estudiantes que lean atentamente las normas de permanencia vigentes, de acuerdo con las cuales sólo se permiten dos matriculaciones en una asignatura.

Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no alcancen la nota mínima exigida para aprobar la asignatura (5/10) en la convocatoria ordinaria deberán superar -en la convocatoria extraordinaria-una prueba escrita referida al programa de la asignatura. . En ella se valorará el dominio de los conceptos teóricos de la asignatura, así como su correcta aplicación a los casos o problemas propuestos.



Asignatura: Organización de Empresas
Código: 16745
Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Nivel: Grado y Doble Grado
Tipo: Formación obligatoria
Nº. de Créditos: 6 ECTS

Calificación final en segunda matrícula

Convocatoria ordinaria

a) Estudiantes que hubieran alcanzado una asistencia del 50% a las clases impartidas en su primera matrícula: su asistencia a clase será voluntaria, y deberán entregar nuevas versiones de todo trabajo que durante su primera matrícula no hubiera obtenido al menos 5 puntos sobre 10. Esta misma regla se aplica a las pruebas individuales de conocimientos. Su calificación final será el promedio de sus trabajos en primera y segunda matrículas. Para aprobar la asignatura deberán alcanzar un promedio de trabajos (incluyendo pruebas individuales de conocimientos) de 5 puntos sobre un máximo de 10.

b) Estudiantes que no hubieran alcanzado una asistencia del 50% a las clases impartidas en su primera matrícula: deberán asistir al menos al 50% de las clases impartidas durante su segunda matrícula. En caso contrario, serán calificados como “No evaluado”. Además de este requisito de asistencia, deberán presentar nuevas versiones de todos los trabajos propuestos (incluyendo la realización de las pruebas individuales de conocimientos). Para aprobar la asignatura deberán alcanzar un promedio de trabajos (incluyendo las pruebas individuales de conocimientos) de 5 puntos sobre un máximo de 10.

Convocatoria extraordinaria

Todo estudiante que no hubiera superado la asignatura en las tres convocatorias antes descritas, tendrá una última oportunidad para hacerlo mediante una prueba escrita de carácter teórico-práctico, en la que deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. En ella se valorará el grado de conocimiento mostrado de los conceptos recogidos en el programa de la asignatura.

En caso de que, al amparo del artículo 3.2 del *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2009 por el que se aprueba la normativa sobre permanencia de estudiantes en la Universidad Autónoma de Madrid (aprobado por el Consejo Social de 16 de marzo de 2009)*, fuese autorizado excepcionalmente a realizar una tercera matrícula, para superar la asignatura deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en una prueba escrita de carácter teórico-práctico.

Cada trabajo tendrá una fecha límite de entrega pasada la cual no será admitido.



Asignatura: Organización de Empresas
 Código: 16745
 Centro: Facultad de CC. Económicas y Empresariales
 Titulación: Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Administración y Dirección de Empresas
 Nivel: Grado y Doble Grado
 Tipo: Formación obligatoria
 Nº. de Créditos: 6 ECTS

5. Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1	Presentación asignatura, inicio tema 1 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 1)	3	4
2	Tema 1, trabajo en clase sobre tema 1 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 1)	2,5 + 0,5	5
3	Tema 2, trabajo en clase sobre tema 2 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 2)	2 + 1	5
4	Trabajo en clase sobre tema 2. Tema 3 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 3)	1 + 2	5
5	Tema 3 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 3)	3	8
6	Tema 4, “test” sobre los temas 1 a 4 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 4)	2 + 1	7
7	Tema 5 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 5)	3	7
8	Trabajo en clase sobre los temas 3, 4, y 5	3	7
9	Tema 6 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 6)	3	7
10	Trabajo en clase sobre el tema 6. Tema 7 (Hatch & Cunliffe, 2006, caps. 6 y 7)	3	7
11	Tema 8 (Hatch & Cunliffe, 2006, caps. 7 y 8), Trabajo en clase sobre los temas 7 y 8	2 + 1	7
12	Tema 9 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 9)	3	7
13	Tema 10, trabajo en clase sobre temas 9-10 (Hatch & Cunliffe, 2006, cap. 10)	3	8
14	Tema 11, trabajo en clase sobre temas 10-11, “test” sobre los temas 5 a 11 (Robbins, 2006, cap. 1)	2 + 1	7
15	Seminario o actividades colectivas obligatorias	1(**)	14
adicional	Tutorías Programadas	2	

*Este cronograma tiene carácter orientativo.

Las cifras sombreadas reflejan el tiempo aplicado al desarrollo de los “test” o pruebas objetivas de conocimiento.

(**) En esta sesión se podrá efectuar una prueba adicional de valoración de conocimientos.